







DIFERIDOS		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546 + 0.00		PROPORCIONAL		7311 + 0.00		7312 + 0.00				
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548 + 0.00		OTROS		7314 + 0.00		7315 + 0.00				
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		OTROS		549 + 36223.59		PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS								
PASIVOS NO CORRIENTES		TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550 = 172370.94		TOTAL COSTOS		7991 = 0.00						
Cuentas y documentos por pagar no corrientes	Cuentas y documentos por pagar comerciales no corrientes	Relacionadas	Locales	553	+ 0.00	TOTAL GASTOS	7992	+	932329.83	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.				
			Del exterior	554	+ 0.00		TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999	+		932329.83			
		No relacionadas	Locales	555	+ 0.00		BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	7901	=		0.00			
		Del exterior	556	+ 0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)		7902	+	0.00					
	Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes	A accionistas, socios, participes, beneficiarios u otros titulares de derechos representativos de capital	Locales	557	+ 0.00		PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	7903	-		0.00			
			Del exterior	558	+ 0.00		NO DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	7904	=		0.00			
		Otras relacionadas	Locales	559	+ 0.00		COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	7905	=		0.00			
			Del exterior	560	+ 0.00		GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	7906	=		0.00			
		Otras no relacionadas	Locales	561	+ 0.00		COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	7907	=		0.00			
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Transferir la porción de los valores declarados en la casilla 810.	7908	=		0.00			
							DEL EXTERIOR	562	+		0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		
		Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes	Relacionadas	Locales	563		+ 0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801		=	27234.37		
				Del exterior	564		+ 0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802		=	0.00		
		Credito a mutuo	No relacionadas	Locales	565		+ 124723.01	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						
			Del exterior	566	+ 0.00									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS		568 + 0.00		INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094 - 0.00		095 + 0.00						
Otros pasivos financieros no corrientes	A costo amortizado	569 + 0.00		PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096 + 0.00		097 - 0.00						
	A valor razonable	570 + 0.00		(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		098 =		27234.37						
DIFERENCIAS PERMANENTES														
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR		571 + 0.00		(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803 -		4085.16						
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		572 + 0.00		(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024-8026+8132)		804 -		0.00						
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	Jubilación patronal	573 + 24032.68		(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805 -		0.00						
	Desahucio	574 + 4273.78		(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806 +		28402.75						
Provisiones no corrientes	Otros pasivos no corrientes por beneficios a empleados		575 + 0.00		(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807 +		0.00					
	Por garantías	576 + 0.00		(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808 +		0.00						
		Por desmantelamiento	577 + 0.00		(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + ((805-808)*15%)]		809 +		0.00					
	Por contratos onerosos	578 + 0.00		(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)		810 -		0.00						
	Por reestructuraciones de negocios	579 + 0.00		(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811 +		0.00						
	Por reembolsos a clientes	580 + 0.00		(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		812 -		0.00						
	Por litigios	581 + 0.00		(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		813 +		0.00						
	Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios	582 + 0.00		GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)										
	Otras	583 + 0.00												
	Pasivos por ingresos diferidos	Anticipos de clientes	584 + 0.00		POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814 + 0.00		815 - 0.00					
Subvenciones del gobierno		585 + 0.00		POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816 + 0.00		817 - 0.00						
Otros		586 + 0.00		POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818 + 0.00		819 - 0.00						
Otros pasivos no corrientes	Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	587 + 0.00		POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820 + 0.00		821 - 0.00						
	Otros	588 + 0.00		POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822 + 0.00		823 - 0.00						
				POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824 + 0.00		825 + 0.00						
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		589 = 153029.47		POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		826 + 0.00		827 - 0.00						
TOTAL DEL PASIVO		599 = 325400.41		POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		828 - 0.00		829 + 0.00						
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)		591 = 0.00		PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS		830 + 0.00		831 - 0.00						
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		592 = 0.00		AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		833 -		3301.43						
PATRIMONIO				POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834 +/- 0.00		835 +/- 0.00						
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601 + 800.00		UTILIDAD GRAVABLE		836 =		54477.95						
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602 - 0.00		PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		837 =		0.00						
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		603 + 60000.00		INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)		¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		838		SI				
RESERVAS	Reserva legal	604 + 327.86		PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)		839		=		0.00				
	Reserva facultativa	605 + 0.00		PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA		840		=		0.00				
	Otras	606 + 0.00		¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?		841		=		NA				
RESULTADOS ACUMULADOS	Reserva de capital	607 + 0.00		APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		842		=		54477.95				
	Reserva por donaciones	608 + 0.00		UTILIDAD GRAVABLE		843		=		54477.95				
	Otros activos no corrientes-reserva por valuación (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609 + 0.00		PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		844		=		0.00				
	Superávit por revaluación de inversiones (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610 + 0.00		UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		846		=		0.00				
	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	611 + 74629.28		SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848		=		54477.95				
	(-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	612 - 69835.18		TOTAL IMPUESTO CAUSADO		850		=		11985.15				
	Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF	613 +/- 0.00		SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)		800		+		236.80				
	Utilidad del ejercicio	614 + 11164.06		(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)		851		-		6808.34				
(-) Pérdida del ejercicio	615 - 0.00		(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210		852		-		0.00					
Otros resultados integrales acumulados	Superávit de revaluación acumulado	Propiedades, planta y equipo	616 + 0.00		(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)		853		-		6808.34			
		Activos intangibles	617 + 0.00		(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)		854		=		5176.81			
		Otros	618 + 0.00		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		855		=		0.00			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619 +/- 0.00		(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		856		+		236.80				
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620 +/- 0.00		(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		857		-		316.11				
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621 +/- 0.00		(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		858		-		0.00				
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622 +/- 0.00		(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		859		-		0.00				
	Otros	623 +/- 0.00		(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		860		-		0.00				
	TOTAL PATRIMONIO	698 = 77086.02		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		861		-		0.00				
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	699 = 402486.43		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		862		-		0.00				
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	624 = 0.00		GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		863		-		0.00					
	625 = 0.00		(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		864		-		0.00					
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865 =		5097.50						
SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866 =		0.00						
(+/-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)						867 +		0.00						
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868 -		0.00						
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869 =		5097.50						
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870 =		0.00						
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	671 + 6679.15		ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871		+		6679.15					
	672 - 0.00		(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872		-		0.00					
	673 + 0.00		(+/-) OTROS CONCEPTOS		873		+		0.00					
	679 = 6679.15		ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876		879		=		6679.15					
ANTICIPO A PRIMERA CUOTA	674 + 3339.58				874		+		3339.58					

	PAGAR		SEGUNDA CUOTA		875	+	3339.57								
			SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO		876	+	0.00								
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00									
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00									
			OTROS	882	=	0.00									
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00									
	GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00										
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00										
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00										
	OTROS		887	=	0.00										
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00								
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00								
	PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00								
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)															
INTERES				897		0.00									
IMPUESTO				898		0.00									
MULTA				899		0.00									
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)															
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	5097.50									
INTERES POR MORA				903	+	0.00									
MULTA				904	+	0.00									
TOTAL PAGADO				999	=	5097.50									
MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	5097.50									
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00									
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO				907	USD	0.00									
MEDIANTE TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00									
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				DETALLE DE COMPENSACIONES				TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00						
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00		
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).															
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL								FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:				NOMBRE:											
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1711138188		199	RUC No.	0910311133001									